

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de

Junín y Ayacucho”

“Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro”

Trujillo, 03 de abril del 2024

Oficio Circular N° 007 - 2024-URA/UNT.

Señores

Directores de Departamentos Académicos de la UNT

Presente. -

Asunto: Ingreso de notas en los Sistemas SUV y SGA para el semestre
2024-EXTRAORDINARIO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo institucional y a la vez manifestarle que con **Resolución de Consejo Universitario N° 031-2024/UNT**; se **APRUEBA el cronograma académico año 2024 – CICLO EXTRAORDINARIO – 2024**, siendo su término de ciclo el **19 de abril del 2024** (incluye evaluación sustitutoria de aplazados y entregas de actas) por lo que, esta **Unidad de Registro Académico** **habilitará los sistemas para el ingreso de notas de la siguiente manera:**

Sistema Universitario Virtual-SUV

- I unidad (del 03 al 08 de abril)
- II unidad (del 09 al 12 de abril)
- III unidad (del 15 al 19 de abril)

Sistema Gestión Académica - SGA

I, II y III Unidad (del 11 al 19 de abril 2024)

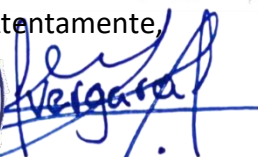
- Los señores Docentes deberán ingresar las notas de las asignaturas que les corresponde, en las fechas detalladas.

Mucho agradeceré, haga de conocimiento a los señores Docentes de su Facultad, a través de su Jefatura del Cronograma de apertura de los Sistemas (SUV – SGA); pasada las fechas de término de ingreso de notas por unidad, Registros Académicos estará emitiendo un reporte de los Docentes que NO CUMPLIERON con ingresar sus notas de acuerdo al cronograma, información que se hará llegar al Vicerrector Académico con copia a la Dirección de Procesos Académicos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.



Atentamente,



Ing. Victor Miguel Vergara Azabache
Jefe de la Unidad de Registros Académicos

N° Exp. 009024040E